TRANSPORTES ILLESCAS SERRANO S.A.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, siendo las 17H00 del día 28 de marzo de 2017, se encuentran reunidos con la totalidad de asistencia del capital suscrito de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ILLESCAS SERRANO S.A., en el local ubicado en la calle Manuel Vega 7-15 y Presidente Córdova.

El Presidente Sr. Germán Deleg da inicio a la junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente, correspondiente al año 2016.
- Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario, correspondiente al año 2016.
- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros correspondientes al año 2016.
- Destino de Resultados del Año 2016.

DESARROLLO

- 1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente, correspondiente al año 2016.- El Sr. Gerente informa que los movimientos económicos en el año 2016 se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país, recalca el asesoramiento de la contadora en el tema contable y tributario lo cual ha permitido tener un buen desarrollo con las actividades de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ILLESCAS SERRANO S.A., finalmente el Sr. Gerente agradece a los compañeros accionistas por la colaboración prestada, los señores accionistas luego de realizar algunas preguntas y luego de ser contestadas proceden sin ninguna objeción a aprobar el respectivo informe.
- 2. Entrega y Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al año 2016.- Toma la palabra el Sr. Comisario y procede a dar lectura a su informe del año 2016, informa que los movimientos económicos están apegados a las normas y principios contables de general aceptación y reflejan la

situación económica de la Compañía por lo que sugiere la aprobación del mismo; el balance es aprobado y agradece a la administración de la Compañía por todas las facilidades brindadas.

- 3. Entrega y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2016.- El Sr. Presidente consulta a los miembros de la Asamblea si el informe presentado por el Sr. Gerente es aprobado o si hay alguna modificación, los señores accionistas expresan conformidad por los Estados Financieros del año 2016 y aprueban los mismos.
- Destino de Resultados del Año 2016.- Los resultados del año 2016, quedaran registrados en balances.

Sin otro punto a tratar, siendo 19H00 el Sr. Presidente da por terminada la sesión, no sin antes agradecer a todos los presentes.

Para constancia de lo aprobado firman.

Sr. Germán Deleg

PRESIDENTE

Sr. Ángel Serrano

SECRETARIO